

DDYA

RESOLUCIÓN N.º 295-PCM-2024



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

"Donar órganos, tejidos y
sangre, es Donar Vida"
(Ordenanza 1421-CM-04)

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA PAREDES OSCAR ALBERTO

ANTECEDENTES

La factura 00002-00000457 de fecha 30/08/2024 presentada por la firma PAREDES OSCAR ALBERTO

Resolución 268-PCM-2024.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma PAREDES OSCAR ALBERTO corresponde a la compra de 1 impresora HP PRO M501dn para la oficina de Coordinación Legislativa.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (Administración Central Transferencia de recursos propios).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

PAREDES OSCAR ALBERTO factura 00002-00000457 de fecha 30/08/2024 por un importe de pesos seiscientos mil.....\$600.000,00

El comprobante presentado por la firma PAREDES OSCAR ALBERTO corresponde a la compra de 1 impresora HP PRO M501dn para la oficina de Coordinación Legislativa.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (Administración Central Transferencia de recursos propios).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 30 de agosto de 2024
GRDR/GBN/sag